Períodos Fiscales y Contables



Tiene disponible para su uso los campos de filtro, así como la opción

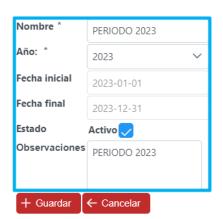
"Nuevo" dónde dará clic para la creación de un nuevo periodo fiscal.

ADMINISTRACIÓN/Períodos Fiscales y Contables

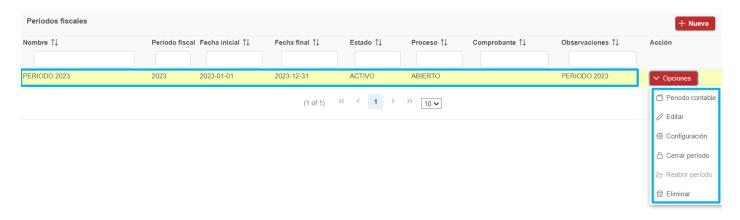


• Llenar los datos principales (nombre, año, fecha inicial, fecha final, observaciones), marcar la casilla estado: Activo. Dar clic en el botón "Guardar" para ver el periodo fiscal creado.

Administración de periodos fiscales ×



• Una vez creado el periodo fiscal en el lado derecho dar clic en el botón "**Opciones**" donde podrá realizar las siguientes acciones:



"Periodo contable": permite la administración, activación y cierre de los periodos contables.

"Editar": permite realizar observaciones a la creación del periodo fiscal.

"Configuración": permite revisar y seleccionar las cuentas contables de afectación para las siguientes cuentas: cuenta pérdida, cuenta ganancia, cuenta resultado.

"Cerrar periodo": previo el cierre de los períodos contables permite realizar el cierre fiscal.

"Reabrir periodo": permite la apertura del periodo fiscal. (previa autorización).

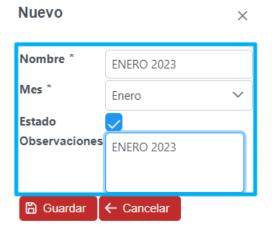
"Eliminar": permite anular el periodo fiscal. (previa autorización).

Crear periodo contable

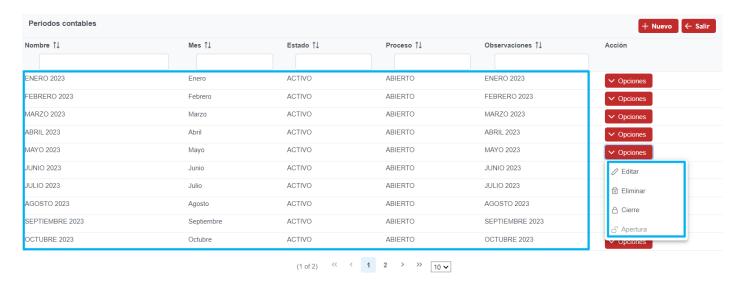
Tiene disponible para su uso los campos de filtro, así como la opción "**Nuevo**" dónde dará clic para la creación de periodos contables.



• Llenar los siguientes datos (nombre, mes, observaciones), marcar la casilla estado: Activo.



 Dar clic en el botón "Guardar" donde visualizará los meses creados, el estado y proceso de cada uno. Dar clic en el botón "Opciones" donde podrá realizar las siguientes acciones:



"Editar": permite editar la información registrada del periodo contable.

"Eliminar": permite eliminar la información registrada del periodo contable.

"Cierre": permite cerrar mensualmente el periodo contable. Confirmar el proceso de cierre donde el proceso cambiará a estado CERRADO.



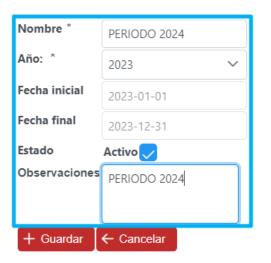
"Apertura": permite la apertura de un periodo contable que esté en estado CERRADO. Confirmar el proceso de apertura donde el proceso cambiará a estado ABIERTO.



Editar periodo contable

• permite editar los siguientes datos (nombre, mes, observaciones), marcar la casilla estado: Activo.

Administración de periodos fiscales \chi

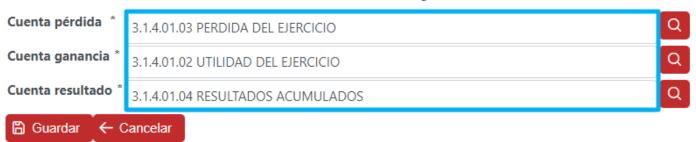


Configuración periodo contable

 Dar clic en el botón "Opciones", configuración donde podrá seleccionar las cuentas contables de afectación para las siguientes cuentas: cuenta pérdida, cuenta ganancia, cuenta resultado.



ADMINISTRACIÓN/Períodos Fiscales y Contables



Cerrar periodo contable

• Dar clic en el botón "**Opciones**", **Cerrar periodo** donde podrá cerrar el periodo contable una vez que haya cerrado los periodos contables de manera mensual.



• Recibirá un mensaje de confirmación donde debe seleccionar la sucursal y procede a dar clic en el botón "Sí".

Confirmación

Está seguro de cerrar el periodo fiscal con los siguientes periodos contables:



 De esta manera se generará el cierre del periodo fiscal reflejando en la columna "Proceso" el cambio ha estado CERRADO, proporcionando el comprobante de cierre MAT-22000000001 y generando de forma automática el nuevo periodo fiscal.



Dando un clic el comprobante se desplegará la información detallada del asiento de cierre, adicional dispone de la opción "Imprimir" donde podrá descargar el asiento generado en formato PDF.

ADVERTENCIA: Para cierre de periodo fiscal primero debe generar saldos iniciales de tipo: CIERRE_PERIODO.

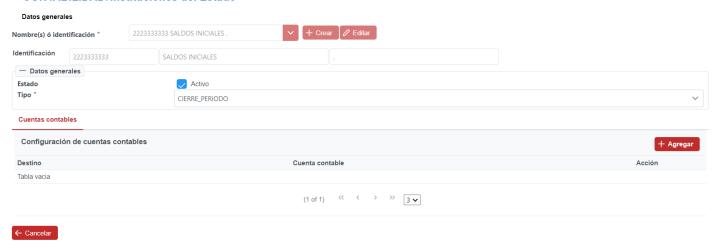
• Puede acceder a través de los iconos de la barra lateral izquierda.



Tiene disponible para su uso los campos de filtro, así como la opción "**Nuevo**" dónde dará clic para la creación de un nuevo registro.

• Llenar datos generales (tipo identificación, identificación, nombres, apellidos), seleccionar tipo **CIERRE PERIODO.** Dar clic en el botón **"Guardar".**

CONTABILIDAD/Instituciones del Estado



• Como se observa en la siguiente imagen con estado **ACTIVO.**



Revisión #11 Creado 16 noviembre 2022 17:35:24 por fernando Actualizado 20 abril 2023 23:05:01 por Cristina